



OFERTA INVESTIGATIVA, TRABAJOS DE GRADO Y PERTINENCIA SOCIAL EN LA ESCUELA DE ADMINISTRACIÓN COMERCIAL Y CONTADURÍA PÚBLICA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD DE CARABOBO. CAMPUS BÁRBULA.

Delgado C, Aura Adriana^(p) (Universidad de Carabobo, Venezuela adc711@gmail.com)
Rojas M, Belkys (Universidad de Carabobo, Venezuela, rojasbelkis@hotmail.com)
Vizcarrondo de G, Tarsys; (Universidad de Carabobo, Venezuela, tvizcarrondo@hotmail.com)

Resumen

La presente investigación tuvo por objetivo determinar la correspondencia entre las temáticas de los trabajos de grado y las líneas de investigación de la Oferta Investigativa de la Escuela de Administración Comercial y Contaduría Pública de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales de la Universidad de Carabobo, Campus Bárbula, así como su pertinencia social. La investigación fue abordada de forma documental y de campo, el nivel de estudio fue descriptivo. La población estuvo conformada por 109 trabajos de grado, los cuales constituyeron la unidad de análisis. La recolección de datos se realizó a través de una matriz de doble entrada y se validó a partir del juicio de expertos. Los datos recolectados se analizaron según su frecuencia y del análisis se realizaron las descripciones que generaron información pertinente a la Unidad de Investigación y a la Cátedra de Investigación Aplicada de la Escuela de Administración Comercial y Contaduría Pública de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales de la Universidad de Carabobo, Campus Bárbula; los resultados reflejaron las preferencias de los estudiantes al momento de abordar las temáticas, evidenciándose que un 41,30% de los trabajos de grado fueron realizados en el área de Administración y un 30,27% en el área de Auditoría. El estudio concluye con la identificación de las líneas mayormente abordadas, las cuales deben ser fortalecidas y aquellas que por no haber sido demandadas requieren de su revisión y/o adecuación. Asimismo se hace necesario el ajuste de las líneas en función de una nueva realidad social que requiere de nuevos espacios para su discusión, reflexión y puesta en marcha.

Palabras Clave: Investigación, líneas, trabajos de grado, pertinencia social.

Abstract

The present investigation had by objective to determine the correspondence between thematic of the works of degree and the lines of investigation of the Investigativa Supply of the School of Commercial Administration and Public Accountant's office of the Faculty of Economic and Social Sciences of the University of Carabobo, Bárbula Campus, as well as their social pertinencia. investigation was boarded of documentary form and of field and the study level was descriptive. The population was conformed by 109 works of degree, which constituted the analysis unit. The data collection was made through a matrix of double entrance and it was validated from the judgment of experts. The collected data were analyzed according to their frequency and of the analysis the descriptions were made that generated pertinent information to the Unit of Investigation and the Chair of Applied Investigation of the School of Commercial Administration and Public Accountant's office of the Faculty of Economic and Social Sciences of the University of Carabobo, Bárbula Campus; the results reflected the



preferences of the students at the time of approaching the thematic ones, demonstrating itself that a 41.30% of the works of degree were made in the area of Administration and a 30.27% in the area of Audit. The study concludes with the identification of the lines mainly boarded, which must be fortified and those that by to be demanded does not require of their revision and/or adjustment. Also the adjustment is made necessary of the lines based on a new social reality that it requires of new spaces for his discussion, reflection and beginning.

Key words: Investigation, lines, works of degree, social pertinencia.

1.- INTRODUCCIÓN

El problema de la investigación en la universidad, es un tema de especial relevancia, por cuanto está ligada a la posibilidad de producir soluciones para el país, de igual manera es imperante la necesidad de llevar la capacidad “productivo – organizativo de la universidad... tiene que desaparecer el tabú mutuo entre universidad y empresa. Estudiamos, enseñamos e investigamos para producir” (Ugalde: 1.996).*

Referirse a la misión de la universidad en Venezuela implica hacer mención a su razón de ser dentro del contexto venezolano, en consecuencia la universidad no puede permanecer aislada del desarrollo del país, ni de los esfuerzos que deben generarse para enfrentar la crisis en la cual está inmersa. Su misión entonces debe responder a las expectativas del contexto de la cual es parte, con una visión clara que le permita asumir los retos y generar las iniciativas para la solución de problemas.

La razón de ser de la universidad supone promover una formación profesional con una marcada actitud investigativa, en tal sentido el presente trabajo, aborda el proceso de generación de las líneas de investigación y propone recomendaciones para la consolidación de las mismas, de acuerdo con los hallazgos encontrados en el desarrollo del mismo. El proceso de transformación acelerada y continua que vive el planeta desde el punto de vista social, económico y organizativo, no es excluyente, en consecuencia todos los sectores están siendo involucrados y afectados, entre ellos, la Universidad.

Esa serie de transformaciones que ocurren y se difunden en el ámbito mundial, produciendo una constante interrelación, se denomina globalización, la misma se manifiesta en lo económico a través de la estructuración de mercados que abarcan recursos, servicios y productos a escala mundial.

Ante esta perspectiva, se ubica a una América Latina disminuida y urgida de estrategias que le permitan insertarse de manera asertiva en el proceso de globalización. Esta afirmación se fundamenta



en las “Acciones prioritarias para el Cambio y Desarrollo de la Educación Superior” emanadas de la Conferencia Mundial sobre la Educación Superior en el siglo XXI realizada en París en octubre de 1.998 por la UNESCO, cuyo ordinal número 4 señala:

Deberán adoptarse medidas concretas para reducir la creciente distancia entre los países industrialmente desarrollados y los países menos adelantados en los ámbitos de educación superior e investigación.... Todo ello con la finalidad de disminuir la brecha que nos separa e imposibilita la rápida y favorable inserción ante los cambios generados a nivel mundial.*

Arnao** (citado por Hurtado, 2.000:21) señala: “En las sociedades más avanzadas la relación entre sociedad e investigación científica es cada día más estrecha, ya que en los países desarrollados la actividad de investigación y el resto de las actividades sociales, establecen entre sí nexos vitales para la transformación de las sociedades”

De acuerdo con lo expuesto, el desarrollo de la sociedad en general y del ser humano de manera específica se relaciona con la potencialidad que desde el punto de vista intelectual posea y trabaje. De esta manera los recursos de los pueblos abarcarán más allá de los puramente materiales o naturales, es decir, se tomarán especialmente en cuenta los recursos intelectuales y la capacidad para crear, innovar, investigar y aplicar los productos obtenidos.

Esta circunstancia, permite afirmar el papel fundamental que juega la investigación, pues de ello dependerá no sólo el avance de las naciones, sino también la tecnología orientada a mejorar la calidad de vida de los individuos, debido a que cada vez más, el devenir de los pueblos, dependerá de la formación de sus ciudadanos, así como de los conocimientos que le permitan asegurar el desarrollo social. En consecuencia, se considera a la educación como la vía ideal para promover la investigación, fuente de conocimiento, generadora de tecnología.

Conviene advertir que, aunque en América Latina y en Venezuela aún la problemática de la educación superior no ha logrado resolverse, las exigencias en investigación y el desafío de generar

* Ugalde, P. (1.996, Abril) *Investigación en Educación Superior*. Ponencia Presentada en la UCAB. Caracas

** ² UNESCO (1.998). *Conferencia Mundial sobre la Educación Superior*. www.campus-oci.org/ocivit/superior.htm. Enero, 2.002

** ³ Hurtado de B., J. (2.000). *Retos y Alternativas en la Formación de Investigadores*. Caracas: Fundación Sypal Fundacite – Anzoátegui.



una estructura para vincularse con las oportunidades de la globalización, sin perder de vista las metas del desarrollo nacional, son inminentes y necesarias. Dicho de otro modo, la investigación es tarea fundamental para lograr el desarrollo económico y social de cualquier país y especialmente en el caso de países menos desarrollados. De igual manera, puede señalarse que no es sólo propicio fomentar el desarrollo de investigaciones, sino escoger de forma adecuada, la dirección, las líneas prioritarias para el desarrollo de las mismas, contribuyendo activamente con las necesidades más apremiantes de la región.

Tünnermann (2.000)^{4***}, identifica la debilidad de la ciencia en América Latina, y Venezuela, en las siguientes características: escaso tamaño de la comunidad dedicada a tareas de investigación y desarrollo, escasa contribución de la producción científica latinoamericana en comparación con la producción mundial, limitada efectividad para transformar la realidad, fuga de talentos y poco aprovechamiento de los productos de las investigaciones.

Bajo esta perspectiva es oportuno señalar, si bien es cierto que la investigación no se ha constituido en el pilar fundamental del desarrollo científico, tecnológico, humanístico, social y económico del país, en virtud de que su auténtico valor no ha sido reconocido, no es menos cierto que gran parte de las investigaciones realizadas, no van dirigidas a temas de particular relevancia y cuya prioridad debería ser determinada por las líneas de investigación de las instituciones dedicadas a este fin en Venezuela y muy especialmente las Universidades.

Estando claros en el compromiso de las universidades de impulsar la generación de investigaciones y conocimientos que permitan a través de su producto modificar la estructura de la sociedad, según los cambios que la dinámica exige, debería entonces, liderar la producción de conocimientos orientados a mejorar la calidad de vida, por cuanto su misión, no es sólo transmitirlo, sino contribuir a actualizarlo y acrecentarlo, para ello debe recurrir a la investigación, fortaleciéndola y adecuándola a la necesidades intra y extra universitaria, así como dar a conocer los resultados obtenidos; utilizando la expresión de Padrón,⁵ (2.001), socializando y compartiendo el producto de la investigación. Si la Universidad se encierra en sí misma, no hay proyección a la sociedad de sus productos, siendo éste uno de sus fines, su razón de ser.

*** . Tiinnernann, B. (2.000). *La Educación Superior y los Desafíos del Siglo XXI*. Fondo Editorial Cira 2.000, Managua
* Padrón J. (2.001). El Problema de Organizar la Investigación Universitaria. www.padron.entretemas.com/organizar_IU.rtm.



Chacín** (1.995), señala: En las Universidades las investigaciones han tenido un limitado impacto social y a pesar de que muchas están relacionadas entre sí, no ha sido posible integrar sus resultados en términos de efectividad. En consecuencia el esfuerzo de estudiantes, docentes e investigadores no se ha reflejado en la sociedad ni ha logrado brindar una efectiva contribución para el desarrollo de la región y el país. Esta afirmación se complementa con la de Zavarce*** (2.002) cuando afirma: Las líneas de investigación en las Universidades están descontextualizadas del sector productivo. Ante los fuertes vientos de cambio es imperante que la Universidad se vincule con el sector productivo, en consecuencia la investigación no puede concebirse como una actividad meramente académica y llena de tecnicismos que obstaculizan su promoción y producción, debe conceptualizarse para fortalecer la competitividad de sus productos.

La investigación en el campo de las Ciencias Administrativas y Contables, no escapa a esta realidad, teniendo presente que el principal recurso de las organizaciones y de los países es el potencial de su recurso humano, es necesario en las universidades fomentar la formación de individuos con un alto nivel de compromiso con ellas mismas, su familia, su empresa y su país, comprometidas y motivadas con la investigación como fuente de progreso y desarrollo humano integral, conscientes de que la potencialidad de las organizaciones y los países depende de las personas que la integren.

Drucker* (1.999) afirma: No existen países desarrollados, ni subdesarrollados, hay países que saben administrar los recursos, tecnologías disponibles y potenciales y otros no; vale decir, países bien administrados y países subadministrados donde se generan problemas económicos, sociales, políticos, entre otros, siendo pertinente entonces, la necesidad de conocer y adecuarse al nuevo orden mundial e investigar sobre temas donde se prevean las acciones y posibles consecuencias para las organizaciones y el ser humano. Es oportuno destacar la necesidad de que la investigación esté enmarcada en la sustentabilidad, el desarrollo debe ser social y sustentable para entonces entrar en el proceso de globalización

** Chacín, M. y Rodríguez, M. (1.995). Como Generar Líneas de Investigación. Sugerencias Prácticas para Profesores y Estudiantes. Caracas: Publicaciones del Decanato de Postgrado. Universidad Experimental Simón Rodríguez.

*** Zavarce, (2.002, Junio). *Investigación en las Ciencias Administrativas*. Ponencia Presentada en las Jornadas de Reflexión en el Área de Estudios de Postgrado de FaCES. UC. Bárbula.

* Drucker (1.999). Manual de Autoevaluación de la Fundación Drucker. Traducción Elizalde y Cáliz 1.999. Buenos Aires: Ediciones Granica.



Conscientes de esta realidad, la Escuela de Administración Comercial y Contaduría Pública de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales de la Universidad de Carabobo (a partir de este momento se denominarán Escuela de AC y CP de la FaCES de la UC) generó desde el segundo semestre del 2001 un catálogo de la Oferta Investigativa de dicha Escuela con la finalidad de proporcionar a los estudiantes de dichas escuelas, de manera específica a los cursantes de 9no. semestre, información pertinente en cuanto a las líneas de investigación a las cuales adscribirse para la realización de sus trabajos de grado. La visión de dicho instrumento es echar las bases para la creación de una permanente cultura investigativa en los miembros de la comunidad de la FaCES. Ahora bien, siendo la oferta investigativa el producto de un esfuerzo mancomunado, orientado a la generación de líneas de investigación que sustenten los trabajos de grado de los estudiantes de la Escuela de AC y CP de la FaCES, Campus Bárbula, es oportuno indagar sobre la receptividad de las líneas de investigación ofertadas y reflejadas en los trabajos de grado presentados, con miras a la consolidación de las mismas como resultado de la demanda de éstas.

2.- FORMULACIÓN DEL PROBLEMA

La iniciativa de la Escuela de Administración Comercial y Contaduría Pública de presentar una Oferta Investigativa debe retroalimentarse, entre otros factores, con la demanda del grupo de estudiantes, así como, con las exigencias de una sociedad donde el capital intelectual conformará la ventaja competitiva generadora de soluciones creativas a través de la investigación y adecuación a las exigencias de una sociedad cambiante con el propósito de contribuir con el desarrollo personal y social.

Siendo la Oferta Investigativa una propuesta que aspira consolidarse dentro de la Escuela de AC y CP, posicionar al docente como investigador, integrar las líneas de pre y postgrado y especialmente promover el surgimiento de nuevas líneas de investigación donde docentes y alumnos se integren en su labor creativa, productiva y pertinente, es necesario establecer:

- ¿Cuáles fueron las líneas de investigación mayormente abordadas?
- ¿Cuáles no han sido demandadas?
- ¿Cuáles líneas deben fortalecerse o adecuarse?
- ¿Son socialmente pertinentes estas líneas y en consecuencia los trabajos de los graduandos?



3.- OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN

Objetivo General: Analizar la Oferta Investigativa, las temáticas de los trabajos de grado y la pertinencia social en la Escuela de Administración Comercial y Contaduría Pública de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales de la Universidad de Carabobo.

Objetivos Específicos

1. Identificar las temáticas de los Trabajos de Grado de la Escuela de Administración Comercial y Contaduría Pública de la FaCES de la UC, Campus Bárbula, durante el período 1S-2006.
2. Establecer la frecuencia de las temáticas y las líneas de investigación de la Oferta Investigativa de la Escuela de AC y CP de la FaCES de la UC, Campus Bárbula.
3. Verificar la pertinencia social de los trabajos de grado, de acuerdo a los ejes de desarrollo del país
4. Proponer recomendaciones para la consolidación de las líneas de investigación en la Escuela de AC y CP de la FaCES de la UC, Campus Bárbula de acuerdo con los resultados obtenidos.

4.- ASPECTOS TEÓRICOS

Cuadro N° 1 Antecedentes

Autores	Institución	Investigación
Sánchez R. y Padrón J.*	Universidad Nacional Experimental Rafael María Baralt	Un Modelo de Generación de Actitud Científica
Ledesma M., Muro Y. y González R.**	Comisión para la Evaluación de la Función de Investigación de la UPEL	Consideraciones Generales en torno a la formulación de Políticas de Investigación Universitaria
Inciarte N, Torres I., Sánchez E. y Alarcón R.***	Universidad del Zulia	La cultura universitaria con relación a los procesos de investigación y desarrollo,

* Sánchez, R. y Padrón J. (1.999). *Un Modelo de Generación de Actitud Científica*. Programa de Gerencia Industrial. Universidad Nacional Experimental Rafael M^a Baralt. Cabimas

** Ledesma M., Muro Y., y González R. (2.000). *¿Cómo Evaluar la Investigación en las Universidades?*. Comisión para la Evaluación de la Función Investigación de la UPEL. Caracas

*** Inciarte N., Torres I., Inciarte A., Sánchez E., Alarcón R. (2.000). *Proceso de Investigación y Desarrollo de la Universidad*. Unidad de Investigación. Centro Audiovisual. Universidad del Zulia. Maracaibo.



Clemenza C. y Ferrer J****	Universidad del Zulia	Hacia una efectiva vinculación de la Universidad con las Unidades Productivas del País
----------------------------	-----------------------	----------------------------------------------------------------------------------------

Fuente: Delgado y otros (2006)

Modelos y Propuestas para la Generación de Líneas de Investigación

La importancia de las líneas de investigación se evidencia a partir de la función de éstas: servir de base para la generación de nuevos saberes, así como sustentar y fortalecer la actividad investigativa en la universidades, a quienes les corresponde constituirse en “centros generadores y liderados de la producción del conocimiento” (Proyecto de investigación y líneas de investigación en el AEG de FaCES, ¹³ 1999, pág. 10). Bajo esta perspectiva se presentan a continuación modelos y propuestas que sustentan la generación de líneas investigación.

*Modelo de Chacín y Briceño **

Estos autores consideran que la arquitectura de una línea se conforma mediante un conjunto de “claves” que son decisorias para su planificación. Dentro del entorno se considera la necesidad social como la generadora de los requerimientos de investigación cuya incidencia puede contribuir al bienestar de la sociedad. Así mismo, se reflexiona en torno a las expectativas, la actitud y credibilidad del mismo con relación a la organización como un todo, es decir, con sus ideas rectoras: objetivos, contexto, supuestos y criterios, elementos estos que constituyen la misión y visión de la institución en la cual se va a desarrollar la línea de investigación. Lo que se ha denominado hasta ahora *claves en la arquitectura de una línea de investigación* se convierte en una suerte de campo fecundo para las ideas rectoras que le darán sentido y orientación. Las claves también generarán la fundamentación teórica y metodológica y una reflexión acerca del logro de una infraestructura cónsona con la relevancia y compromiso social de las líneas de investigación. El esfuerzo sistemático realizado por las líneas de investigación cohesionan a la institución, dándole un sentido colectivo a los procesos de investigación y reforzando la misión de la universidad como productora y generadora de conocimientos.

Estos resultados permitirán identificar las amenazas y debilidades que afectan a la

**** Clemenza, C y Ferrer J. (2.000). Hacia una Efectiva Vinculación de la Universidad con las Unidades Productivas del País. Instituto de Investigación de FaCES. Universidad del Zulia. Maracaibo.

* Chacín, M. y Rodríguez, M. (1.995). Ob. Cit.



organización, las soluciones posibles para estas amenazas y la problemática o elementos que requieren ser abordados para atender las necesidades específicas de investigación, esto último expresado en sectores de problematización, temas y proyectos. La identificación de los sectores de problematización conlleva a una organización por áreas y líneas de investigación que guardan relación con la política y orientación de las instituciones universitarias involucradas y permitirá, al combinarlas con un enfoque sistémico, no solo resolver problemas específicos sino extender las fronteras del conocimiento científico y de la tecnología o de buscar nuevos métodos, técnicas y procedimientos en los sectores de problematización que han sido detectados.

Para Chacín y Briceño^{*15} (1.995), la Línea de Investigación constituye un subsistema estratégico organizativo, de denominación logística, el cual es necesario delimitar tomando en consideración que, en una misma organización, pudieran existir diferentes connotaciones (campo, área, proyecto, núcleo, programa), que le restaría consistencia en términos de los requerimientos institucionales y sociales.

Lo anterior justifica precisar el ámbito o connotación en términos, no sólo de los problemas, sino de la división del conocimiento. Al iniciar la planificación de una línea de investigación, se hace necesario propiciar un nivel de discusión que permita establecer estrategias, parámetros o referentes que las identifiquen y caractericen en el contexto de su implantación. Así mismo, es imprescindible precisar el concepto con miras a organizar la investigación en las instituciones, justificando así la actividad que se realiza en las líneas en términos de su actividad y de los recursos en los que se apoya.

Modelo de la Dirección de Estudios para Graduados de la FaCES / UC

En el Área de Estudios de Postgrado de la FaCES de la UC se generó un esquema donde se muestran las áreas prioritarias y el proceso de investigación y cambio permanente generado por la dinámica del medio ambiente, producto de los procesos de cambio, en lo político, social, económico y tecnológico evidenciándose su repercusión en el ámbito de las Ciencias Económicas y Sociales. Se hace necesario determinar la interrelación de dichos cambios para establecer áreas prioritarias de

* Chacín, M. y Rodríguez, M. (1.995). Ob. Cit.



investigación en función de las tendencias del conocimiento, las exigencias y características de las zonas de influencia y los objetivos de los programas.

Ahora bien, teniendo en cuenta la dinámica del cambio, es necesario una relación de biunívoca entre líneas de investigación y diseño curricular para dar respuesta a la problemática que perfila las áreas prioritarias y que a su vez generen trabajos de investigación propiciadores de cambio en el ámbito de conocimiento pertinente a las Ciencias Económicas y Sociales, impactando en consecuencia la dinámica del entorno general... Las líneas de investigación deben estar sujetas a revisión y ajuste en forma sostenida para adecuarlas a las tendencias del saber en el Área de las Ciencias Económicas y Sociales, y que a su vez sean generadoras de nuevos conocimientos. (p. 99).*

Plan Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación 2005-2030

De acuerdo con el Plan Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación, se definen como áreas prioritarias para la investigación científico-tecnológica, la agroalimentación, la salud y la vivienda. En tal sentido se estimularán soluciones tecnológicas populares y estimulará el vínculo real y efectivo de las instituciones de educación superior y las empresas. Para ello, se diseñarán políticas para estimular la combinación adecuada de los procesos de innovación con los de transferencia y adopción de tecnologías.

Este pensamiento de vanguardia se refleja de manera explícita en todo el articulado que contempla la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, comenzando con el preámbulo, en el cual puede leerse

:... establecer una sociedad democrática, participativa y protagónica, multiétnica y pluricultural un Estado de justicia, federal y descentralizado, que consolide los valores de la libertad, la independencia, la paz, la solidaridad, el bien común, la integridad territorial, la convivencia y el imperio de la ley para ésta y las futuras generaciones; asegure el derecho a la vida, el trabajo, la cultura, a la educación, a la justicia social y a la igualdad sin discriminación ni subordinación alguna; promueva la cooperación pacífica entre las naciones e impulse y consolide la integración latinoamericana de acuerdo con el principio de no intervención y autodeterminación de los pueblos, la garantía

* Área de Estudios para Graduados de la FaCES. (1.999). Ob. Cit.



universal e indivisible de los derechos humanos, la democratización de la sociedad internacional, el desarme nuclear, el equilibrio ecológico y los bienes jurídico ambientales como patrimonio común e irrenunciable de la humanidad (CRBV, Preámbulo)**

Esta acción transformadora que rescata la importancia que tiene crear un enfoque filosófico y ético, para pensar en términos de una utopía posible y coherente con la realidad específica de nuestros países, donde el ser humano es el fin y no el medio para alcanzar el desarrollo. Coherentes con ese postulado de la Constitución Bolivariana, el rol que se le plantea a la ciencia y la tecnología para coadyuvar un verdadero desarrollo, debe superar la visión estrictamente economicista que prioriza el mercado, por una visión que ponga por centro al ser humano y su circunstancia, en un marco de sustentabilidad ambiental. Debe orientarse fundamentalmente a resolver problemas propios que tienen un sentido público y prioritario para el desarrollo soberano de la nación, y a fortalecer los procesos de integración con nuestros hermanos latinoamericanos.

En este sentido, también se amplía la concepción tradicional de la ciencia al romper con la visión de una ciencia circunscrita estrictamente al terreno de las ciencias físico-naturales, por una concepción donde éstas se integran a las ciencias sociales y humanas bajo un enfoque transdisciplinario . Dentro de este enfoque, se incorpora con el mismo nivel de importancia el conocimiento generado por las ciencias sociales y el conocimiento o saberes tradicionales de los pueblos, reforzándose esa idea de una ciencia para y con la gente. , el Ministerio se convierte en la organización coordinadora y articuladora del Plan de la Nación; cuyos objetivos se sintetizan como sigue:

- Ampliar y profundizar la democracia económica que enfatice la cultura del trabajo y la producción diversificada de la economía del país, para superar progresivamente la dependencia de la renta petrolera.
- Sentar las bases de una economía social que permita la superación de los intereses económicos individuales que afectan la participación autogestionaria de todos los venezolanos, a través del apoyo sostenido de un sistema de micro finanzas y de asistencia técnica a las comunidades organizadas.

** Constitución Nacional de la República Bolivariana de Venezuela (2000)



- Alcanzar la justicia social y profundizar la democracia social, fortaleciendo el sentido de lo público. Ello implica anteponer el interés colectivo por sobre los intereses individuales, a través del ejercicio del principio de corresponsabilidad entre el Estado y la sociedad como legítimo y efectivo poder ciudadano de participación y protagonismo. En ese objetivo se enfatiza la incorporación de nuevos actores para la formulación, evaluación y rendición de cuentas de las políticas públicas.
- Dirigir los esfuerzos para el logro de una mayor descentralización y desconcentración productiva, que equilibre las brechas regionales. Ello se logra tras la planificación de una mejor ocupación del territorio, a través de la diversificación y consolidación de las actividades económicas en todos los espacios de la república con potencial desarrollo para las comunidades.
- Fortalecer la soberanía nacional y promover un mundo multipolar, para conformar bloques diversos que alcancen autonomía política, favoreciendo el progreso de los pueblos de la República Bolivariana de Venezuela. Esto se fundamenta en el desarrollo económico y social internacional equitativo, para erradicar la pobreza, superar el nocivo endeudamiento externo y lograr justos términos de intercambio comercial internacional que valoren adecuadamente las materias primas y los bienes de los países en desarrollo. De acuerdo con esos parámetros, las acciones clave para instrumentar los ya mencionados cinco equilibrios serían:
- Garantizar acceso, herramientas y condiciones de ejercicio efectivo del poder al pueblo, a objeto de profundizar la democracia participativa y protagónica*.

Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación

De acuerdo con el artículo N° 3 de la Ley Orgánica de Ciencia y Tecnología: Forman parte del Sistema Nacional de Ciencia Tecnología e Innovación, las instituciones públicas o privadas que generen y desarrollen conocimientos científicos y tecnológicos como procesos de innovación, y las personas que se dediquen a la planificación, administración, ejecución y aplicación de actividades que posibiliten la vinculación efectiva entre la ciencia, la tecnología y la sociedad. A tal efecto, los sujetos

* Ministerio de Ciencia y Tecnología (2.001). *Programas y Líneas de Investigación*. Segundo período de convocatorias. República Bolivariana de Venezuela.

que forman parte del Sistema son entre otros "... Las instituciones de educación superior y de formación técnica, academias nacionales, colegios profesionales, sociedades científicas, laboratorios y centros de investigación y desarrollos, tanto públicos como privados"*

5. ASPECTOS METODOLÓGICOS

Corresponde presentar aquí la metodología que se utilizó para alcanzar los objetivos propuestos.

Cuadro N° 2

Metodología

Tipo de Investigación	Documental "la obtención y análisis de datos provenientes de documentos" en este caso particular, los trabajos de grado de los estudiantes y el Catálogo de la Oferta Investigativa; adicionalmente se trató de una investigación de campo por cuanto "los datos son de fuentes primarias, recogidos para la investigación, por quienes la realizan".	Flames (2000:26)* Giménez (2.00:25)**
Nivel de Investigación	Descriptiva: consiste "En la caracterización de un hecho, fenómeno o grupo con el fin de establecer su estructura o comportamiento" Ideográfica: "enfatisa lo particular ya que su objetivo no es llegar al establecimiento de leyes generales"	Arias (2004:46)*** Bisquerra 23 (1.988:46)
Población y Muestra	La población es el "conjunto para el cual serán válidas las conclusiones que se obtengan: a los elementos o unidades involucradas en la investigación". En este caso la población estuvo constituida por 109 trabajos de grado de los estudiantes del 9no. semestre de la Escuela de AC y CP de la FaCES de la UC, Campus Bárbula cursantes del 1S – 2.006.	Arias 24 (2004:49)***
Técnicas e Instrumentos de Recolección de Datos:	Se utilizó como técnica la observación planificada, "el investigador establece previamente un plan de trabajo con los aspectos a observar" Para la recolección de la información se utilizaron técnicas e instrumentos relacionados con la revisión	Flames25* (2001:26)*

** Ley Orgánica de Ciencia y Tecnología (2005)

* Flames, A. (2001). *Como elaborar un trabajo de grado de enfoque cuantitativo para optar a los títulos de TSU, Licenciado o equivalente, Especialista, Magíster y Doctor*. Calabozo. Fundación Abel Flames

** Giménez, J. (2.000). *El Proceso de Investigación*. Valencia: Editorial El Viaje del Pez.

*** 22 Arias, F. (2.000). *Tesis y Proyectos de Investigación. Mitos y Errores en la Elaboración*. (2^{da} Edición). Caracas: Editorial Episteme, C.A.



	documental, para tal fin se realizó el arqueo, de los trabajos de grado. Para ello se construyó como instrumento una matriz de doble entrada (Tabla N° 2)	
Técnicas de Análisis de Datos	El análisis de datos se hizo con carácter cuantitativo; para el tratamiento de los datos se utilizaron técnicas de estadística descriptiva, tomándose en cuenta la frecuencia de cada indicador, la cual además de expresarse mediante cantidades porcentuales, fueron representados gráficamente, con el propósito de interpretar y analizar los resultados obtenidos	Morles (1992), citado por Flames26 (2001:53)*
Validez	La validez tiene que ver con la concordancia entre el resultado de la prueba o instrumento aplicado y lo que se supone que se mide. Se realizó a través de Juicio de Expertos	Giménez 27(2000: 50)**
Confiabilidad	Confiabilidad del investigador se aplica a instrumentos de recolección de datos cuyo propósito es determinar porcentajes de preferencias de aspectos diversos, para realizar inventarios y diagnósticos donde se plantee la selección con equis (X) o tilde (✓). (p.44).	Flames(2001 :.44).*

Fuente: Delgado y otros. (2006)

6. PRESENTACIÓN Y ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS

Con relación al objetivo N° 1: Identificar las temáticas de los trabajos de grado de la Escuela de AC y CP de la FaCES de la UC, Campus Bárbula durante el período 2S-2006, el mismo se realizó mediante el inventario de 109 trabajos de grado presentados estableciéndose a partir de los títulos la temática abordada. Para ello se utilizó la Matriz doble entrada.

Con relación al objetivo N° 2. Establecer la frecuencia de las temáticas y las líneas de investigación de la I Oferta Investigativa de la Escuela de AC y CP de la FaCES, UC, Campus Bárbula, el mismo se realizó haciendo coincidir los trabajos de grado inventariados en la Matriz con la línea correspondiente; estas últimas agregadas en Cátedras y Departamentos. La frecuencia de los trabajos por cada línea se expresa en números absolutos y en porcentaje haciéndose la misma operación para las cátedras y departamentos que conforman la Escuela AC y CP de la FaCES de la UC, Campus Bárbula.

En cuanto al objetivo N° 3 Verificar la pertinencia social de los trabajos de grado, de acuerdo a

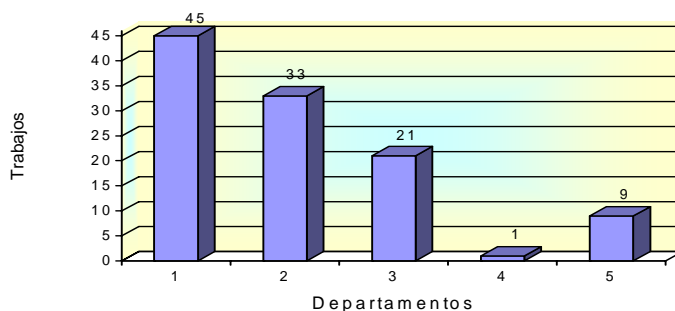


los ejes de desarrollo del país se pudo apreciar luego del análisis de las temáticas y las propuestas del Estado que existe la tendencia a ajustarse a la nueva realidad social del país, la cual debe ser profundizada para dar respuesta a las nuevas exigencias y áreas prioritarias de investigación.

En lo que respecta al objetivo N° 4. Proponer recomendaciones para la consolidación de las líneas de investigación en la Escuela de AC y CP de la FaCES de la UC, Campus Bárbula, de acuerdo con los resultados obtenidos, se tomó como referencia los modelos presentados en el Marco Teórico para sugerir el fortalecimiento, reformulación y adecuación de las líneas presentadas en la Oferta Investigativa así como los ejes de desarrollo del país y las áreas prioritarias de investigación.

Gráfico n° 1

Escuela De Administración Comercial Y Contaduría Pública



La Escuela AC y CP de la FaCES posee 5 Departamentos:

- Departamento 1: Administración.
- Departamento 2: Auditoria y Sistemas de Información.
- Departamento 3: Contabilidad.
- Departamento 4: Matemática y Estadística.
- Departamento 5: Materias Económicas y Sociales.

El Departamento de Administración posee el 50% de las líneas de la escuela en consecuencia es la que tiene el mayor número de trabajos con 45. El Departamento de Matemática y Estadística posee sólo 2 líneas, lo que equivale el 5% de las líneas de la Escuela, en consecuencia tiene el menor número de trabajos con 1.



Tabla N° 3 Resultados por Departamentos

Departamento	Líneas Ofertadas	Líneas Activas	%	Trabajos Realizados
Administración	20	18	90%	45
Auditoría y Sistemas de Información	5	5	100%	33
Contabilidad	5	4	80%	21
Matemáticas y Estadística	2	1	50%	1
Materias Económicas y Sociales	8	3	37,5%	9
	40	31		109

Delgado y otros (2006)

7. REFLEXIONES FINALES

Clark (1991), citado por Valarino (2000)^{*}, afirma que el reconocimiento del estatus académico y la excelencia de una universidad está sustentado en la cantidad y calidad de su acción investigativa. Ante esta perspectiva la dirección de la Escuela de Administración Comercial y Contaduría Pública en la FaCES, asumiendo su responsabilidad por el compromiso académico que esta afirmación conlleva, decide a través de la Unidad de Investigación, fomentar líneas de investigación que consoliden dicha actividad en la Escuela y que su acción trascienda en beneficio del entorno de la universidad y de la universidad misma.

La Escuela de Administración Comercial y Contaduría Pública adscrita a la FaCES, está formada por cinco Departamentos y cada uno de ellos por Cátedras. Éstas son responsables de sus líneas de investigación. El Departamento de Administración es el que mayor número de Cátedras agrupa, cinco en total; de ellas las Cátedras de Organización y Administración y la de Técnicas Administrativas, son las que poseen mayor número de líneas de investigación, con siete cada una. Los Departamentos de Auditoría y Sistemas de Información, Contabilidad y Materias Económicas y Sociales agrupan tres Cátedras cada una. El Departamento de Matemática y Estadística tiene una sola cátedra y la misma ofrece dos líneas de las cuales solo una fue abordada.

Las Cátedras con menos trabajos realizados son la de Administración Pública, Sistemas de

^{*} ²⁹ Valarino, E. (2000). *Tesis a Tiempo*. Caracas: Grupo Editorial Carmero, C.A.



Información, Contabilidad Especializada, Matemática y Estadística y la Cátedra de Fundamentos Económicos. Es de hacer notar que no se realizó ningún trabajo en ésta última Cátedra, considerándose importante destacar; por cuanto, las líneas ofertadas por ésta, Globalización y Cambio Tecnológico e Inversión como instrumento del desarrollo económico constituyen en la actualidad, tópicos relevantes y de necesario manejo entre los administradores de manera que cuenten con información pertinente para hacer frente a los rápidos cambios que enfrenta la Sociedad y donde la globalización, está a la orden del día.

Asimismo se puede destacar que las líneas relacionadas con la Administración Pública, los Recursos energéticos de Venezuela; y Análisis de Inversión de Capital, no fueron abordadas por ningún estudiante. Finalmente es de hacer notar que el presente estudio, más allá de establecer la relación existente entre las líneas de investigación propuestas y los trabajos de grado, pretende reconocer la legitimación de las líneas ofertadas, así como identificar las amenazas y fortalezas de las mismas, sugiriendo recomendaciones que orienten dicho proceso para lograr que la universidad logre cumplir con “...el deber de contribuir a la creación de un futuro... anticipándose a los acontecimientos para orientarlos, darle sentido y no simplemente dejarse conducir por ellos” (Tünnermann, 2000)*, en López (2001, p. 115)** , y la investigación es una, sino la principal vía para lograrlo.

8.- RECOMENDACIONES

- Unificar el criterio del concepto de línea en la FaCES, promoviendo la generación de un concepto único y particular, producto del consenso de docentes y estudiantes investigadores. Según la información recolectada y la opinión de la Dirección de Postgrado de FaCES y la Unidad de Investigación de la Dirección de la Escuela de AC y CP de la FaCES - UC.
- Promover la integración de las líneas de investigación de pre y postgrado las mismas se describen en la Oferta Investigativa (ver anexo1) para fortalecerlas y ampliar el número de tutores.
- Evaluar las líneas periódicamente, para verificar que estén adecuadas al contexto y responden a las expectativas del mismo.
- Promover la consolidación de un catálogo con la Oferta Investigativa de la FaCES, tendiente a la

* Tünnermann, B. (2000). Ob. Cit.

** López, F. (2001). *Globalización y Educación Superior en América Latina y El Caribe*. Caracas: UNESCO – IESALC



consolidación de la cultura investigativa dentro de la facultad.

- Consolidar una base de datos de trabajos de grado, tutores y responsables de las líneas de investigación para facilitar el acceso a la información.
- Realizar talleres para la promoción de las líneas por cátedra y departamento fortaleciendo los trabajos realizados.
- Promover publicaciones con el producto de los trabajos realizados.
- Fortalecer los equipos de investigación de las líneas mayormente abordadas.
- Difundir las líneas que no fueron abordadas y/o reformularlas para adecuarlas a las expectativas de la comunidad estudiantil.
- La unidad de investigación con la anuencia de las autoridades de la facultad debe promover la clarificación de las necesidades en cuanto a las líneas de investigación prioritarias para la región, el país, las áreas del conocimiento y la universidad.
- Divulgar los resultados obtenidos para que sirvan de insumos en la escogencia de los tópicos para investigaciones.
- La Dirección de la Escuela Administración Comercial y Contaduría Pública debe promover entre los Departamentos la definición de sus líneas y sus posibilidades reales de asumirlas, así mismo promover un sistema de reconocimiento a la productividad, basado en las líneas abordadas.
- De igual modo es pertinente que se realicen actividades pendientes a dar respuesta y/o establecer las causas por las cuales algunas líneas no fueron abordadas, para ello se sugiere la continuación de la investigación, con miras a determinar otros aspectos relacionados con la misma entre los cuales se pueden mencionar: Formación de tutores, Consolidación de Equipos de Investigación, Receptividad en la Comunidad Estudiantil de la Oferta Investigativa, entre otras para lo cual este trabajo serviría de insumo
- Con relación a la pertinencia en cuanto a los ejes de desarrollo del Estado venezolano y su adecuación a las áreas prioritarias de investigación es necesario adecuar las líneas y proyectos al desarrollo de las políticas públicas y evaluación del impacto que genera en la sociedad. En tal



sentido, se debe promover líneas de investigación ajustadas a la transformación de una cultura científica y tecnológica, orientada a la independencia, la inclusión social y el desarrollo de capacidades nacionales.

- Para la divulgación de los resultados obtenidos en la presente investigación, se recomienda la socialización de la información, con la finalidad de transferir la experiencia a otras dependencias de la FaCES así como a otras facultades de la Universidad de Carabobo y a la postre a otras universidades nacionales, con el propósito de llamar la atención y reflexionar sobre el verdadero papel de la investigación en las instituciones de Educación Superior venezolanas, su vinculación con la realidad del país y sus áreas prioritarias de inversión y desarrollo, para la consolidación de áreas y líneas de investigación socialmente pertinente, lideradas desde nuestras casas de estudio.

9.- Referencias

Arias, F. (2.000). Tesis y Proyectos de Investigación. Mitos y Errores en la Elaboración. (2^{da} Edición). Caracas: Editorial Epísteme, C.A.

Bisquerra, R. (1.988). Método de Investigación Educativa. Guía Práctica. Ediciones CEAC, Barcelona.

Área de Estudios para Graduados de la FaCES.(1.999). Proyectos de Investigación y las Líneas de Investigación en los Programas de Estudios para Graduados de la FaCES. Valencia.

Clemenza, C y Ferrer J. (2.000). Hacia una Efectiva Vinculación de la Universidad con las Unidades Productivas del País. Instituto de Investigación de FaCES. Universidad del Zulia. Maracaibo.

Constitución Nacional de la República Bolivariana de Venezuela (2000)

Chacín, M. y Rodríguez, M. (1.995). Como Generar Líneas de Investigación. Sugerencias Prácticas para Profesores y Estudiantes. Caracas: Publicaciones del Decanato de Postgrado. Universidad Experimental Simón Rodríguez.

Drucker (1.999). Manual de Autoevaluación de la Fundación Drucker. Traducción Elizalde y Cáliz 1.999. Buenos Aires: Ediciones Granica.

Flames, A. (2.001). Como elaborar un trabajo de grado de enfoque cuantitativo para optar a los títulos de TSU, Licenciado o equivalente, Especialista, Magíster y Doctor. Calabozo. Fundación Abel Flames.

Giménez, J. (2.000). El Proceso de Investigación. Valencia: Editorial El Viaje del Pez.

Hurtado de B., J. (2.000). Retos y Alternativas en la Formación de Investigadores. Caracas: Fundación Sypal Fundacite – Anzoátegui.

Inciarte N., Torres I., Inciarte A., Sánchez E., Alarcón R. (2.000). Proceso de Investigación y Desarrollo de la Universidad. Unidad de Investigación. Centro Audiovisual. Universidad del Zulia.



Maracaibo.

Ledesma M., Muro Y., y González R. (2.000). ¿Cómo Evaluar la Investigación en Universidades?. Comisión para la Evaluación de la Función Investigación de la UPEL. Caracas.L

Ley Orgánica de Ciencia y Tecnología (2005)

López, F. (2.001). Globalización y Educación Superior en América Latina y El Caribe. Caracas: UNESCO – IESALC.

Ministerio de Ciencia y Tecnología (2.001). Programas y Líneas de Investigación. Segundo período de convocatorias. República Bolivariana de Venezuela.

_____ (2005) Plan Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación. Construyendo un Futuro Sustentables. 2005-2030.

Padrón J. (2.001). El Problema de Organizar la Investigación Universitaria. www.padron.entretemas.com/organizar_IU.rtm

Sánchez, R. y Padrón J. (1.999). Un Modelo de Generación de Actitud Científica. Programa de Gerencia Industrial. Universidad Nacional Experimental Rafael M^a Baralt. Cabimas.

Tünnernann, B. (2.000). La Educación Superior y los Desafíos del Siglo XXI. Fondo Editorial Cira 2.000, Managua.

UNESCO (1.998). Conferencia Mundial sobre la Educación Superior. www.campus-oci.org/ocivirt/superior.htm. Enero, 2.002

_____ Declaración Mundial sobre la Educación Superior en el Siglo XXI. www.campus-oci.org/ocivirt/superior.htm Febrero, 2.002.

Ugalde, P. (1.996, Abril) Investigación en Educación Superior. Ponencia Presentada en la UCAB. Caracas.

Valarino, E. (2.000). Tesis a Tiempo. Caracas: Grupo Editorial Carmero, C.A.

Tünnernann, B. (2.000). Ob. Cit.

Zavarce. (2.002, Junio). Investigación en las Ciencias Administrativas. Ponencia Presentada en las Jornadas de Reflexión en el Área de Estudios de Postgrado de FaCES. UC.



ANEXOS.

CATÁLOGO OFERTA INVESTIGATIVA ESCUELA DE ADMINISTRACIÓN COMERCIAL Y CONTADURÍA PÚBLICA

1. Enseñanza y aprendizaje de la Administración
2. Empresa, Cultura y Sociedad
3. Teorías y Enfoques Administrativos
4. Comportamiento Humano
5. Cultura y Transformación Organizacional
6. Ética, Educación y Orientación
7. El Gerente de los Nuevos Tiempo; Un Rasgo Imprescindible: Creatividad (Cátedra libre)
8. Planificación y Desarrollo de la Negociación Colectiva de Trabajo
9. Análisis de la Gestión Administrativa para el Cambio y Desarrollo de las Organizaciones
10. Incidencias de las Fases de un Proyecto de Investigación en el Aspecto Rentable al momento de su Aplicación
11. El Mercado en el Desarrollo Integral de las Organizaciones
12. Optimización de las Decisiones del Administrador
13. Negocios, Organizaciones, Sociedad y Mercadeo
14. Aplicación de las Matemáticas para la Toma de Decisiones
15. Gestión Financiera en Empresas Privadas
16. Fundamentos de la Gerencia Social
17. Problemática de la Gestión Pública en el Desempeño de la Administración Pública en Venezuela
18. El Municipio como Unidad Política Autónoma en la Gestión de la Administración Pública
19. Lineamientos para el Proceso de Control de los Ingresos percibidos por el Estado para el Expendio de Timbres Fiscales
20. Tendencia Tributaria en Venezuela
21. Tendencia Tributaria en Venezuela
22. Tecnologías de la Información aplicadas a la Administración y Contaduría
23. Auditoría y Entorno
24. Responsabilidad Social del Contador Público
25. Aplicación de Tecnologías de Información en la PyMI
26. Sistemas de Información Contable de PyMI
27. Adecuación Permanente de la Contabilidad Financiera a los cambios Sociales y Económicos
28. Planificación Estratégica y Presupuesto Público
29. Enfoque y Metodologías de Asignación de Costos
30. Los Ambientes de Manufactura y Servicio
31. Herramientas Cuantitativas
32. Métodos Estadísticos aplicados a las Ciencias Administrativas y Contables
33. El Desarrollo Económico y Social en Venezuela
34. Desarrollo Sustentable (o Sostenible)
35. Recursos Energéticos en Venezuela
36. Globalización y Cambio Tecnológico en la Dinámica Microeconomía
37. Inversión como Instrumento del Desarrollo Económico
38. El Sistema de Justicia en Venezuela
39. Aplicación de la Legislación Laboral en Venezuela
40. Tendencia Tributaria



CUADRO RESUMEN DE TRABAJO DE GRADO POR LÍNEA PERTENECIENTE A CÁTEDRAS Y DEPARTAMENTOS

DEPARTAMENTO	CÁTEDRA	Nº LÍNEA	TRABAJOS REALIZADOS	SUB-TOTAL	%	TOTAL	%
ADMINISTRACIÓN	Organización Y Administración	1	1	12	11,00	45	41,30
		2	1				
		3	3				
		4	-				
		5	3				
		6	2				
		7	2				
	Técnicas Administrativas	8	2	19	17,43		
		9	3				
		10	1				
		11	2				
		12	7				
		13	4				
		14	-				
	Presupuesto y Finanzas	15	3	3	2,75		
	Administración Pública	16	-	2	1,83		
		17	-				
		18	2				
		19	-				
20		9	9			8,25	
AUDITORÍA Y SISTEMAS DE INFORMACIÓN	Computación Y Programación	21	6	25	22,93	33	30,27
		22	10				
		23	9				
	Sistemas de Información	24	1				
Sistemas y Procedimientos	25	7	7	6,42			
CONTABILIDAD	Contabilidad General, Intermedia y Superior	26	11	11	10,1	21	19,26
		27	1				
	Contabilidad Especializada	28	-				
	Contabilidad de Costos	29	7				
30	2						
MATEMÁTICA Y ESTADÍSTICA	Matemática y Estadística	31	-	1	0,92	1	0,92
		32	1				
MATERIAS ECONÓMICAS Y SOCIALES	Recursos Económicos	33	4	6	5,50	9	8,25
		34	2				
		35	-				
	Fundamentos Económicos	36	-	0	0		
		37	-				
	Derecho	38	-	3	2,75		
		39	-				
40		3					



CURRICULUM VITAE

Aura Adriana Delgado C. Licenciada en Educación. Magíster en Investigación, adscrita al Ciclo Básico de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales de la Universidad de Carabobo. Profesora de Pre y Post Grado en la FaCES y la Universidad José Antonio Páez. Profesora de Ética y Responsabilidad Social adscrita a la Cátedra libre de Etica del Área de Postgrado de la FaCES/UC. Miembro de la Cátedra Rectoral de Valores. Alumno libre del Doctorado en Ciencias Sociales. Ponente en Eventos Nacionales e internacionales. Línea de Investigación: Responsabilidad Social Empresarial; Responsabilidad Social Universitaria; Líneas de investigación y pertinencia social, Formación y Trabajo.

Belkis C. Rojas M.: Licenciada en Relaciones Industriales. Adscrita a la Escuela de Relaciones Industriales de la Universidad de Carabobo. Profesora Especialista en Educación Superior y Gerencia en Protección Industrial. Profesora de Pre y Post Grado en la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales. Facilitadora en Educación en Valores en la Cátedra Rectoral de Valores. Cursante del Doctorado en Ciencias Sociales. Ponente en Eventos Nacionales e Internacionales. Línea de Investigación: El Valor Responsabilidad. Ética y Responsabilidad Social. Mujer y Trabajo. Condiciones y Medio Ambiente de Trabajo.

Tarsys Vizcarrondo de G. Licenciada en Relaciones Industriales. Magíster en Administración de empresas Mención Mercadeo, Especialista en Gerencia de Recursos Humanos y en Docencia para la Educación Superior, alumna libre en el doctorado de Ciencias Sociales. Directora de las Escuelas de Relaciones Industriales y de Mercadeo de la Universidad José Antonio Páez. Profesora de Pre y Postgrado de la Universidad de Carabobo y José Antonio Páez. Ponente en Eventos Nacionales e internacionales. Líneas de Investigación: Valor Responsabilidad. Responsabilidad Social y Servicio Comunitario. Organizaciones y estudio de Mercadeo.